



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

17 de marzo del 2026
INAMU-AJD-022-2026
Acuerdo N°4, Acta N°08-2026
Página 1 de 2

Yerlin Zúñiga Céspedes

Presidenta Ejecutiva del INAMU

COMITÉ COORDINADOR DEL FORO DE MUJERES DEL INAMU

Yensy Herrera Vega

Coordinadora Departamento de Ciudadanía Activa

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CUATRO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 08-2026 celebrada el 17 de marzo del 2026.

**ACUERDO NÚMERO CUATRO
CONSIDERANDO**

1. La solicitud planteada por la señora Flora María Calvo Abarca, Coordinadora del Comité Regional del Foro de Mujeres-INAMU, mediante oficio CCF-031-2026 de fecha 16 de marzo del 2026 para convocar a la Primera Asamblea Ordinaria del Foro de Mujeres del INAMU, para los días 25 de marzo 2026 de 3:00 p.m. a 5:30 p.m.; 26 de marzo 2026 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y 27 de marzo 2026 de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. en Hotelera Santa Marta S.A. ubicado en Autopista General Cañas KM3.

SE ACUERDA

1. Autorizar la Convocatoria a la Autorizar la Convocatoria a la Primera Asamblea General Ordinaria del Foro de Mujeres del INAMU en modalidad totalmente presencial, para los días 25 de marzo del 2026 de 3:00 p.m. a 5:30 p.m.; 26 de marzo del 2026 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y 27 de marzo del 2026 de 8:00 a.m. a 12 p.m. en Hotelera Santa Marta S.A. ubicado en Autopista General Caña KM3.
2. Realizar la Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria con las siguientes Agendas:
Miércoles 25 de marzo 2026:
3: 00 p.m. Registro de participantes
3:15 p.m. Comprobación de quorum
3:20 p.m. Lectura y aprobación Orden del día 01-2026 Asamblea Ordinaria 2026
3:30 p.m. Espacio para aclarar dudas sobre el Informe final de Auditoría Interna al Foro de las Mujeres INAMU.



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

17 de marzo del 2026

INAMU-**AJD**-022-2026

Acuerdo N°4, Acta N°08-2026

Página 2 de 2

5:30 p.m. Cierre primer día y posterior cena para las compañeras que se hospedan, a la hora establecida.

Jueves 26 de marzo 2026:

8:00 a.m. Registro de participantes

8:30 a.m. Comprobación de quorum

9:00 a.m. Lectura y aprobación del acta de la Tercera Asamblea Ordinaria 2025

10:30 a.m. La comunicación en época de la posverdad

12:00 p.m. Almuerzo

1:00 p.m. Informe de labores de la representante de las organizaciones sociales ante la Junta Directiva de la institución, Beatriz Castro Zúñiga

3:00 p.m. Informe de labores de la presidenta, Flora María Calvo Abarca

4:30 p.m. Varios

5:00 p.m. Cierre

Viernes 27 de marzo del 2026

8:00 a.m. Registro de participantes

8:15 a.m. Comprobación de quorum

8:30 a.m. Situación de la trata de personas en Costa Rica

10:00 a.m. Información para promover el sistema de los cuidados efectivos por medio del conocimiento del Eje de Corresponsabilidad Social de los Cuidados (CSC) incluido en la PIEG y la Política Nacional de Cuido, indicando los derechos y las responsabilidades del Estado y de las mujeres, con el fin de reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. A cargo de la funcionaria Kattia Brenes Herrera.

10:30 a.m. Espacio para la Presidencia Ejecutiva, señora Yerlin Zúñiga Céspedes

12:00 p.m. Cierre y almuerzo

Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva

Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Brenes Herrera, Jefatura Despacho, Presidencia Ejecutiva

Sr. Vladimir Cubillo Marengo, Jefatura a.i. Unidad Asesoría Legal

Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno